

dalos que durante la noche cometen los muchachos en las plazas de Bibarramba, Nueva y de la Mariana.

Lo sentimos por el buen nombre de Granada.

Junta provincial de Instrucción pública.—En la sesión del día 8 se ocupó de los siguientes asuntos:

El alcalde de Taron remite expediente en pretesion de que se supriman las dos segundas escuelas de dicha villa, y se crea una de temporada en la parte rural de la misma. La Junta acordó su una nota de la población de derecho de Taron al expediente, y se pase esta á informe del inspector del ramo y Comisión provincial.

El Inspector de primera enseñanza propone para maestro interino de Gobernador á don José Aguilar Leras, que posee título elemental. La Junta nombró á dicho señor para el cargo que ha sido propuesto y acordó interesar la aprobación del Rectorado.

D.ª María Luisa Ortiz y D. Rafael Sanchez, maestros de Murtas, cuyas escuelas han sido rebajadas de sueldo solicitan respectivamente las de Arjona (Jaen) y Almuñecar. La Junta acordó se dé á las referidas pretensiones el curso debido.

D. Diego Palma, maestro de Baza, dirige instancia en solicitud de que se curse otra que acompaña, al señor ministro de Fomento, pidiendo su jubilación por edad.

D. Santiago Barbero y D. Nemesio Suarez, maestros respectivamente de Ferreira y Pinos del B. y dirijen instancia en solicitud de permuta. La Junta acordó se eleve ésta al Rectorado con informes favorables.

La Dirección general del ramo remite real orden de jubilación por edad á favor de D.ª Carlota Gomez y D.ª Dolores Abas, maestras de Cardela y Babion respectivamente. La Junta acordó entregar las citadas reales órdenes á las interesadas.

La Junta central remite certificado de la declaración de pensión hecha á favor de D.ª Adelaida Llorente, maestra jubilada de Orce. Pasar dicho certificado á la de igual clase de Cardela, donde se hace la consignación para dicha jubilada.

La dirección general del ramo ha nombrado en virtud de oposiciones, maestros de Huescar y Gor respectivamente á don José María Hombidan y D. Eduardo Aguilera Martín. La Junta acordó se les requiriesen los títulos.

Por real orden de 31 de setiembre último ha sido nombrado maestro de la escuela superior de niños de Baeza á D. José García Lopez. La Junta acordó requisitar el título á dicho profesor.

El alcalde de Jatar participa el nombramiento de D. Antonio Morales por suplentes de aquella escuela de niños. Fué aprobado el nombramiento.

La Junta Central de Derechos pasivos, se ha servido declarar derecho á pensión de 540 pesetas anuales á D.ª Ana Perez, maestra jubilada de Darro.

El Rectorado, de acuerdo con el parecer del Consejo universitario, emitido en los expedientes gubernativos instruidos contra los maestros de Acequias, Melegís Olivares y Bogarre, ha acordado se sobresea en el primero, sin nota alguna desfavorable; se impongan apercibimientos á los maestros de Melegís, de Olivares y Bogarre, y se les prevenga, que inmediatamente se encarguen nuevamente de sus destinos, con pérdida de los sueldos devengados, durante el tiempo que han permanecido fuera de sus escuelas.

El alcalde de Gójar, participa el nombramiento de maestra interina de aquella escuela de niñas, vacante por fallecimiento de la propietaria, á favor de D.ª Dolores Martínez, que posee título elemental. La Junta á propuesta del señor Inspector nombró á dicha señora para la interinidad de la referida escuela.

La Directora de la Escuela Normal de maestras, remite copia del acta de examen de maestra adjunta, de D.ª Matilde Estévez. La Junta acordó se expida á dicha señora el certificado que determina la disposición 5.ª de la orden de 1.º de abril de 1870.

D. José Carvajal Alonso dirige instancia en solicitud de examen de maestro adjunto. Se acordó pase la mencionada instancia al Director de la Normal de maestros, para que disponga el examen.

El Inspector devuelve el expediente instruido por el ayuntamiento de Almegíjar, en solicitud de que se reduzca á una mixta las dos existentes en el arvejo Netaz siendo de dictamen que se acceda á la pretension. La Junta acordó se pase á la comisión provincial.

El mismo Inspector devuelve el expediente instruido contra el maestro de Esfianza D. José Castro, por ausencias indebidas, siendo de dictamen se sobresea en el mismo, sin nota alguna desfavorable para el enunciado profesor. La Junta falla de acuerdo con el parecer del Inspector.

La Junta acordó se consigne en acta su sentimiento por la muerte del vocal D. Luis María Lasala, Director de la Escuela Normal de maestros de esta provincia.

Nombramiento. Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho político y administrativo, y cante en la Universidad de Granada, el consejero de Instrucción pública D. Felipe Sanchez Roman, por habérselo aceptado la renuncia de dicho cargo á D. Alejandro Groizard.

Diputado. La comisión general de presupuestos del Estado, se ha constituido en cuatro subcomisiones, siendo nombrado vocal de las 1.ª, 2.ª y 4.ª el diputado á Cortes por Motril Sr. Martínez Roda.

El cuartel para la artillería. En la sesión tercera del Congreso se reunieron el lunes por la tarde varios diputados y senadores de la provincia de Córdoba, así como la comisión del ayuntamiento de aquella capital, que se encuentra en Madrid. Entre los asuntos tratados figura el relativo á las facilidades que pueda ofrecerse para la construcción de un cuartel y que el ministro de la Guerra destine á Córdoba un regimiento de artillería de las que se van á crear.

A este propósito debemos recordar la importancia que revista para Granada, según hemos expresado recientemente, la venida de un regimiento del arma aludida y suponemos que el Ayuntamiento, inspirado en razones que no hay necesidad de repetir, continuará sus gestiones.

La cuestión entraña, bajo distintos conceptos, interés que conviene tener en cuenta y como al municipio incumbe en primer término perseverar en su actitud, esperamos que no vacile un punto, pues para nadie es un secreto que Granada con mayores fundamentos que otras capitales, puede recabar del Gobierno lo que otras localidades solicitan.

Vacante. Se encuentra vacante la depositaria municipal de Baza, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, bajo la fianza de 15.000 pesetas, debiendo proveerse en el término de quince días.

Fallo. El tribunal de lo Contencioso ha fallado en favor de los oficiales de la Guardia civil el pleito que venían sosteniendo acerca de las cuartas vacantes que se concedían al ejército, no pudiendo tener entrada en el instituto más que de segundos tenientes con arreglo á la ley constitutiva, y dejando sin efecto los pases concedidos desde la promulgación de esta ley.

Premios de cobranza. Para el 12 del actual se abonarán por la depositaria pagaduría de Hacienda en esta provincia, los premios correspondientes al segundo trimestre á los recaudadores y ayuntamientos siguientes, los que deberán presentarse por sí ó sus apoderados dentro del término de diez días.

Primera zona de Granada.—Segunda zona. Huescar, Loja, Montefrío, Ojiva, Santafé, Albuñol, Alcazar, Cástaras, Fregente, Jubiles, Babite, Polopos, Torvizcon, Alhama, Agron, Arenas del Rey, Fornes, Jatar, Jayena, Moraleda, Ventas de Huelma, Benamaurel, Cullar Baza, Freila, Zújar, Guadix, Aldeire, Beas de Guadix, La Calahorra, Cortes y Graens, Cogollos de Guadix, Dolar, Dehesas de Guadix, Esfianza, Ferreira, Gor, Gerafe, Gobernador, Huéneja, Jerez, Lanteira, Logros, Marchal, Laborcillas, Pedro Martín z, Policar, Villanueva de las Torres, Izaloz, Benalúa de las Villas, Campotejar, Cardela, Colomera, Daifontes, Dehesas Viejas, Guadahortuna, Mecin, Montegicor, Moreda, Piñar, Trugillos, Almuñecar, Guajar Alte, Guajar Faras, Guajar Fondon, Guachos, Lujar, Itabo, Molvizar, Salobrena, Velez Benalua, Ojiva, Bayacas, Babion, Basquizar, Cañar, Capileira, Caratunas, Chite y Taura, Ferreñola, Izbar y Tablate, Mecina Fondales, Pórtugos, Píres, Pampaneira, Soporuñar, Conchar, Durcal, Mndujar, Murchas, Ugijar, Bérchules, Cádiz, Jorairatar, Mairena, Mecina Alfahar, Mecina B. mbaron, Mecina Tedel, Murtas, Narila, Neshite, Taron, Vador y Yegon.

Navegacion. De la Compañía Transatlántica:

El vapor *Habana* llegó el jueves 4 á New York.

El *San Ignacio* saldrá el viernes último de Singapora para Manila y el *Santo Domingo* de Suez para Port Said, el *Alfonso XIII* salió el sábado de Santander para el Havre y el *España* de Ceruña para Cádiz.

Penado. Ha ingresado hace pocos días en el penal de Santoña D. Francisco García Pelaez, autor de la muerte de D. Manuel Loring.

Proyecto. Entre los que el gobierno ha estudiado y discutido para reforzar los ingresos, figura uno creando un impuesto sobre los billetes de primera y los transportes en gran velocidad.

Los beneficios habrian de repartirse en-

tre el Estado y las Compañías, y éstas como compensacion rebajarían las tarifas para el transporte de carbonas y algunos otros artículos, y estarían otras sumamente baratas para obreros.

Con estas bases empezaron las negociaciones entre el gobierno y las Compañías, pero las Compañías no estuvieron conformes, y algunas exigen además que siguiera aplicándose las tarifas 1 y 2, que les permiten introducir libras de derechos, ó con derechos muy bajos, todo el material fijo que necesitan.

Hasta ahora no ha habido arreglo, ni se sabe si lo habrá.

Elección de cargos. Anoche se reunieron los individuos que forman el Comité del partido republicano federal para proceder á la elección de cargos, y verificado el escrutinio fueron proclamados para presidente, D. Antonio Rodríguez Lestres; primer vicepresidente, D. Andrés Osorio; segundo, D. José Navarro; tercero, D. Enrique Romero, y cuarto, D. Mario Mendez; primer secretario, D. Francisco Ortega; segundo, D. Tomás Gentil; tercero, D. José Serrano, y cuarto, D. Juan Bulon.

Zona. En breve se dictará por el ministerio de Hacienda un decreto sobre ensanche de la zona fiscal y régimen de las aduanas.

Productos agrícolas. Hé aquí los precios que han obtenido en nuestra provincia la última semana los productos que señalamos á continuación, según los datos que publica el *Boletín semanal de Estadística y mercados* del ministerio de Fomento.

En Granada el ganado caballar alcanzó el precio máximo de 670 pesetas, y el mínimo de 172.

Mular, 600 y 180, respectivamente.
Asnal, 190 y 70.
Vacuno, 575 y 150.
Cabrío, 65 y 19.
Cerdo, 176 y 70.
Ovino, 20 y 14.

En Granada el vino 23 y 19 el hectólitro; aguardiente, 90 y 70; alcohol, 118 y 90; aceite de oliva, 71 y 69.

En Albuñol, vino, 22 y 18; aguardiente, 88 y 67; alcohol, 117 y 88; aceite de oliva, 70 y 68.

En Motril, el vino, 23 y 20; aguardiente, 89 y 69; alcohol, 119 y 91; aceite de oliva, 71 y 70.

En Granada, el trigo 24 y 21 el hectólitro; cebada 17 y 15; maíz 22 y 20; habas 23 y 20; garbanzos 25 y 16; paja 8 y 7 el quintal métrico; patatas 9 y 7; lana blanca 160 y 150; lana negra 160 y 158.

En Albuñol, el trigo 23 y 20; la cebada 16 y 14; el maíz 21 y 19; las judías 25 y 23; las habas 22 y 20; los garbanzos 75 y 30.

En Motril, el trigo 24 y 22; la cebada 17 y 16; el maíz 22 y 21; las judías 26 y 25; las habas 23 y 21; los garbanzos 70 y 28.

El vino que ha ido á Francia. Según los datos de un periódico de San Sebastian, la cantidad de barricas de vino que han pasado por la estación de dicha ciudad se eleva á 171.000, de las cuales se han embarcado en Pasajes 111.000 y han ido á Hendaya por las vías terrestres 60.000.

Calculando que cada barrica contuviese 470 litros, el número de decalitros que han ido á Hendaya y Pasajes suma la enorme cifra de 8.037.000.

Para este movimiento tan inusitado de vinos ha sido necesario poner en movimiento 12.600 wagones.

Verdad es que la explotación en grande escala comenzó ya á mediados de octubre; pero puede decirse que el verdadero furor de dicha exportación ha sido en diciembre y enero.

Vacantes. Se hallan vacantes en el cuerpo facultativo de Beneficencia general una plaza de médico numerario, dotada con 2.000 pesetas anuales, y otra de auxiliar con 1.000 que deben proveerse por oposición. Estas dos plazas se destinan al servicio exclusivo del Hospital del Rey, en Toledo.

Los licenciados ó doctores en medicina que deseen optar á dichas plazas, presentarán su solicitud en la dirección general de Beneficencia y Sanidad en el término de treinta días.

—La dirección general de Instrucción pública anuncia en la *Gaceta* encontrarse vacante en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago la cátedra de Metafísica, dotada con 3.500 pesetas, que corresponde al concurso.

Sólo podrán aspirar á dicha cátedra los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y sueldo, tengan el título científico que exige la vacante, y el profesional que les corresponda.

Esqueletos de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

Extracto del Congo. Para el pañuelo.
Agua de tocador del Congo.
Polvo Congolano. Para bañar el cutis.
Perfumes poderosos y suaves.
Victor Vaisier, inventor del JABON DE LOS PRINCIPIOS DEL CONGO—Agente depositario par España, M. Bodó, Valverde, 37, Madrid.—Barcelona: Remba de Cataluña, 7.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

En Ferreñola.

Se ha recibido en la alcaldía de Ferreñola una comunicación del Sr. Gobernador participando que la comisión provincial ha declarado responsables al alcalde y concejales del actual ayuntamiento al pago de sesenta pesetas ochenta céntimos que adeuda el municipio por contingente provincial, con apercibimiento de que si en el término de tercero día no hace efectivo en la depositaria provincial dicho descubierto se procederá al apremio contra ellos con arreglo á instrucción.

—H. comenzado la recolección de aceituna, esperándose una reducida cosecha, pues aunque el fruto no ha sufrido con los hielos como en el año anterior, el olivar produce pocas fanegas.

En Ferreñola como en todas partes se dejan sentir los efectos de la crisis obrera. Infinidad de braceros que unos antes marchaban á la costa de Málaga en busca de trabajo, no se atreven á salir de sus casas temerosos de no encontrar ocupación; y si alguno, empujado por la necesidad más extrema, se lanza á la aventura, pronto regresa al hogar sin más recursos para enjugar las lágrimas de los que esperan que la desesperación y el desaliento.

A remediar esta situación en la medida de sus fuerzas tiende el ayuntamiento, que de acuerdo con el de Busquizar ha procedido á abrir un nuevo camino por el costado de la Mezquita, que ponga á los dos pueblos en comunicación directa, procurando á la vez trabajo á los jornaleros, la explotación de los escasos productos de ambas localidades.

—Se encuentra en Ferreñola, donde piensa permanecer algun tiempo, el ex-diputado provincial y ex vicepresidente de la Comisión provincial, D. Nicolás del Castillo, acompañado de su distinguida familia.

Nuestros Telegramas

Madrid 10, tres tarde.
(Recibido á las once de la noche)

Telegrafio todos los detalles de la ejecución de los reos condenados por los sucesos anarquistas de Jerez.

Las últimas horas de la capilla han sido tristísimas.

Lamela y el Lebrizno durmieron gran parte de la noche con una tranquilidad verdaderamente aterradora para cuantos presenciaron estos últimos momentos de los infelices condenados.

A las cinco de la mañana se despertaron los reos.

Zarzueta y Busiqui, que despertaron á dicha hora, habieron largo rato, refiriéndose á su desesperada situación.

Zarzueta mostróse con gran energía durante este tiempo.

Se negó á que lo retrataran como á los otros reos diciendo:

—Si de jo que me retraten verán mi retrato diciendo que era un criminal, un anarquista, que dirán los burgueses. Con esto harán ellos propaganda contra el anarquismo.

—¿Entonces cual es tu propaganda?—le dijo otro de los reos.

—Mi propaganda mejor es entregregar la cabeza al verdugo, como vamos á entregarla todos. En los años sucesivos todos los trabajadores celebrarán este día en conmemoración de los mártires de Jerez que somos nosotros.

La conversación de los sentenciados era cada vez más triste.

Zarzueta continuando en su exaltación arengaba á los otros diciendo que la anarquía tiene profundo arraigo en el país y que no tardará mucho tiempo sin que Jerez y otras poblaciones sean reducidas á ruinas sin que quede piedra sobre piedra.

Poco después entró en la capilla el padre Marmolejo, que ofició vívamente conmovido la misa.

Busiqui la oyó entera de rodillas. El Lebrifano sentado en la cama. Lamela y Zarzuela no se movieron, permaneciendo acostados durante la sagrada ceremonia.

Todos los reos recibieron después los auxilios espirituales, confesando y comulgando con gran fervor.

Busiqui, terriblemente afectado, comenzó a llorar, abrazado al sacerdote que le asistía protestando de su inocencia.

Zarzuela, aparentando una serenidad que helaba los huesos, abrazó a todos los que presenciaron la tristísima escena.

A los seis llegaron los verdugos, cumpliendo con los sentenciados el espeluznante ceremonial establecido para estos casos.

Busiqui y Zarzuela se resistieron tenazmente a que les vistieran las hopas, produciéndose en la prisión una escena repugnante.

Zarzuela encolerizado insultó con furia al verdugo gritando:

—Que me maten a tiros ó a bayonetas. No quiero que me den garrote.

A las siete fueron sacados los reos al patibulo levantado en la escalinata de la cárcel.

En la plaza se agolpaba una gran multitud para presenciar el horrible espectáculo.

En el patibulo se habian colocado los cuatro garrotes y entre cada uno de ellos, formando divisiones blombos, con objeto de aislar unos de otros a los sentenciados.

El primero que apareció en el tablado fué el Lebrifano, que á grandes voces protestó de su inocencia.

Después apareció Zarzuela, que también dirigió la palabra al pueblo, demostrando una tranquilidad de ánimo verdaderamente inconcebible.

Dijo que le mataban siendo inocente y añadió:

—Muero con valor. No quiero que nos llamen cobardes. Oie me traigan un vaso de vino, que este es el último que bebo.

Busiqui lloraba amargamente e inspiraba lástima.

Se resistió á que lo sentaran en el fatal banquillo diciendo á grandes voces que era inocente.

El ejecutor lo sentó por fuerza, produciéndose en el público una conmoción terrible de repugnancia y espanto.

El primer ajusticiado fué Busiqui; después de la operacion se movió su cuerpo en convulsion espantosa.

Siguió á este Lamela que durante estos terribles momentos se mostró tranquilísimo y no pronunció una sola palabra.

El tercero fué el Lebrifano.

Zarzuela, ejecutado el último, dijo con la argolla al cuello:

—Somos victimas de una causa que triunfará dentro de poco tiempo.

Las ejecuciones terminaron momentos después de las siete de la mañana.

Toda la poblacion se agolpa alrededor del patibulo para contemplar los cadáveres.

En los momentos en que los reos eran conducidos al patibulo, un celador de la cárcel penetró en el calabozo donde estaba encerrado el ana que lista Caro Clavo, sentenciado á reclusión perpétua por el Consejo de guerra.

El preso estaba tendido sin vida en el suelo del calabozo.

Según el dictamen de los médicos, debió fallecer repentinamente.

Perpen.

Madrid 10, 7:15 noche.

En la sesion celebrada hoy por el Congreso, los señores marqués de Sardoal y Cánovas del Castillo pronunciaron discursos protestando de las palabras del duque de la Roca, a propósito de la resonancia que ha tenido en España la desprendida conducta del rey de Portugal, al ceder en favor del Estado una parte de su asignacion.

El mismo incidente repitióse en el Senado entre el duque de la Roca y el Sr. Romero Robledo.

El señor Gayon ha espulsado al duque del partido fusionista.

Se hacen animados comentarios acerca del particular.—Perpen.

Madrid 10, diez noche.

Se ha descubierto en Barcelona un centro de propaganda anarquista que según parece ha sido fundado por varios extranjeros, enviados por importantes sociedades revolucionarias para incitar al anarquismo á los obreros españoles.

La policia se ha incautado de un considerable número de proclamas amenazadoras, que según parece debian repartirse no solo en España sino tambien en otras naciones de Europa y de América.

Han sido presos dos individuos de nacionalidad italiana á quienes se suponen jefes del movimiento anarquista en Barcelona.

Además se han hecho otras 18 prisiones en individuos complicados en el asunto.

En Valencia han aparecido hoy pasquines escritos en forma sumamente violenta, en los cuales se amenaza de muerte á todas las clases sociales como venganza de los anarquistas por la ejecucion de los reos de Jerez.

Los pasquines han sido arrancados por la policia.—Perpen.

Madrid 10, once noche.

Según se dice, el Gobierno trata de modificar el proyecto de desamortización de las clases pasivas de Ultramar en el sentido como fué redactado primeramente.

Los anarquistas de Paris celebrarán mañana un meeting de protesta contra las ejecuciones verificadas hoy en Jerez.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 per 100 Interior ceatado', '4 per 100 Exterior', '4 per 100 Americanas', 'Cebas', 'Banco de España'.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes 'Londres, 8 dias vista', 'Londres, 90 dias fecha', 'Paris, 8 dias vista'.

Perpen.

Cartas

Madrid 9 de febrero de 1892.

El incidente que ayer promovió en el Senado el duque de la Roca, ha tenido hoy eco en la sesion del Congreso. El exministro señor Muro dijo que bien podia economizarse el millon que aparece de déficit en los presupuestos reduciendo en igual cantidad la lista civil. Contestó al distinguido republicano el señor Romero Robledo, manifestando que la Regente habia sido la primera en ceder la viudedad que la correspondia en favor de la nacion, acto generoso que realizó al morir don Alfonso XII; que España no ha llegado á la angustiosa situacion en que Portugal se encuentra, ni necesitan seguirse agenos ejemplos, cuando aquí los damos espontáneamente. En la respuesta, el ministro de Ultramar hizo calurosos elogios de la hidalgua y delicado tacto con que trató la cuestion.

Los términos en que Romero contestó al jefe de los zorrillistas y que han dejado satisfechos á los políticos, han sido de evidente éxito para la poca fortuna con que ayer usó de la palabra en el Senado el ministro de Hacienda contestando al duque de la Roca cuando éste preguntó respecto de la resonancia que habia tenido en otras regiones el desprendimiento del rey de Portugal, cediendo una parte de la lista civil.—Mayoritariamente monárquicas lamentaban sacos que el señor Concha vestida se hubieran opuesto á las insinuaciones del duque los argumentos que

esta tarde ha aducido el ministro de Ultramar. De estos incidentes no dejará de hablarse estos dias, pero es asunto que se agota bien pronto en todos sus aspectos.

No ayuda el medio ambiente ahora para las batallas parlamentarias. El general Ochoa arremetió en el final de la sesion de ayer contra Romero y le puso como no digan deñías con o asion de consumir un turno contra el proyecto de clases pasivas de Ultramar. Que las economías intentadas en Ultramar no hacen más que reorganizar servicios y servir para colocar paniguados, que el ministro del ramo era modelo de inconsecuencia, y en fin todo aquello que con frecuencia se repite de Romero Robledo, fué expuesto por el señor Ochoa, sin causar mayor impresion ni en las tribunas, ni en los escaños encarnados.

Más que nada preocupan las cuestiones de Hacienda y se oyen con más gusto á aquellos que andan á caza de economías. Todo el mundo vuelve ahora los ojos á la comision de presupuestos, á ver el estado de ella ese canal de baja en los gastos para llegar á un presupuesto como dice Davilla, lo cual induce á sospechar que el presentado por el gobierno tiene mucho de fantástico. A políticos viejos y avezados á estos combates hemos oido que este año ocurrirá poco más ó menos lo mismo que los anteriores; es decir, que se hablará mucho de nivelacion, de castigo de gastos, se aprobarán los proyectos de prisa y corriendo allá en los últimos dias del año económico y tiempo andando cuando toque y á liquidar el ejercicio de 1892 á 1893, se verá como tendremos un buen déficit, si Dios no lo remedia.

He recorrido círculos y tertulias inútilmente, porque en todos ellos la escasez de noticias es grande y mayor la desanimacion. Prometen estar muy concurridos el meeting que mañana á la noche se celebrará en el teatro de la Alhambra y los banquetes de los republicanos recordando el 11 de febrero de 1873 en que fué proclamada la República española, sucesos que parecen recientes y que vá alejándose de nosotros con la cruel rapidez con que corre el tiempo. Los hombres notables que figuraron en primera linea en aquellos acontecimientos envejecen cada dia y no pocos han pagado ya el tributo que cobra inexorable la muerte.

De Bolsa y cambios estamos como estábamos. Se habla de que en breve subirá el Banco el descuento, y se habla tambien de que D. Juan Camacho no camina á gusto en el gobierno de este establecimiento. Pero Cánovas se empeña en que no se desahaga, ni en el menor detalle, la obra realizada en la última crisis, y que no hay, por tanto, el menor cambio de personal en tanto estén las Cortes abiertas.—F.

Crónica de la moda.

Carnaval animado.—Traje de Carmen.—Traje de abate del tiempo de Luis XV.—Traje de polichinela hembra.

El carnaval de este año promete ser muy animado. La gente que se ha abarrido en los primeros meses del invierno desea resarcirse, y á juzgar por los preparativos el breve imperio de la careta será aprovechado en el año de gracia de 1892.

Voy á describir algunos disfraces para que puedan utilizarse lectoras y lectores.

Carmen de la ópera de Bizet. Chaquetilla corta ó chupa de terciopelo mordorado, adornado con aplicaciones de terciopelo negro y compactas filas de botoncitos de pasamanería de oro. Mangas justadas en la parte superior con humbreras de pasamanería de oro. La parte inferior se abre hasta el codo dejando escapar un ancho vuellito rizado de batista blanca. Esta chupa se pone sobre una camiseta de batista blanca con ancho cuello vuelto, bajo el cual se anuda una corbata de fullard negro. Faja de seda roja rodeando el talle. Falda corta, cruzada en el delantero y drapada en las caderas, de fino paño beige. Los contornos se rodean con un ancho fleco de pompones de seda de tonos negro, rojo y amarillo. Manta jerezana de vivos colores. Pañuelo de fulard encarnado cubriendo parte del peinado y sobre él un pequeño calañez de terciopelo negro adornado con pompones de seda. Medias negras. Zapatos bajos de raso encarnado.

Abate de la época de Luis XV. Casaca de raso violeta adornada con aplicaciones de pasamanería de oro y estrechos gliconitos de pasamanería de oro. Chupa de raso plata cubierta de arbesos bordados con soutache de oro. Mangas lisas con anchos carteras vueltas y vuellitos de encaje blanco. Cazon corto de raso violeta ajustado bajo la rodilla con galones de terciopelo negro y hebillas de oro. Medias de seda color violeta. Zapatos negros con hebillas de oro. Sombrero de tres cantos de terciopelo negro, sujetas las alas con cordones de oro. Chupa violeta forrada de seda blanca. Pañuelo blanco con bucles á los lados.

Polichinela, para señorita. Falda de raso rosa guineada en el bajo con un ancho volante de encaje blanco, cuya cabecera desparece bajo un escarolado de cinta de faja color maíz. Cuerpo coraza de raso azul celeste, adornado en el centro de delante con dos escarapalas de faja y maíz. En la parte inferior de este cuerpo se coloca un cinturón rizado de faja y maíz, de que parten largas corcas de la misma cinta que caen sobre el delantero y los costados de la falda. Una chaquetilla ligera de faja y maíz, rodeada de rizados de encaje blanco, se coloca sobre el cuerpo. El escote, en forma de coronación, se adorna con un escarolado de encaje negro abullonadas de seda azul y raso rosa. Sombrero polichinela

mitad de faya m'z y mitad de seda rosa adornado con escarapelas de cinta. Medias y zapatos de seda rosa.—Se continuará... como en las novelas.

ERNESTINA.

SECCION RELIGIOSA.

En honor de San Blas.

El dia 3 de febrero en Vizará la solemne funcion religiosa consagrada á su patrono San Blas.

La víspera á las doce de la mañana hubo repique general y el disparo de cohetes. A la noche se cantó por las calles el Santo Rosario, saliendo procesionalmente la Imagen de la Virgen que le dá nombre, y al toque de ánimas se quemó un castillo de fuegos artificiales, obra del pirotécnico D. Juan Hernandez, amenizando el acto la banda del Hospicio, dirigida por el Sr. Luján (hijo).

El dia 3, á las ocho de la mañana, la banda recorrió las calles tocando escogidas piezas musicales. A las once el señor alcalde, acompañado de varios individuos del Ayuntamiento y de la Guardia civil, precedidos de la música, asistieron á la funcion religiosa. La iglesia se encontraba ocupada por un numeroso concurso de fieles y apareció engalanada con colgaduras. Ofició la misa el parroco D. Antonio Jordan y de subdiacono y acompañado D. Enrique Cantero, cura del Fargue, y don Joaquín Garrillo, teniente de la parroquia.

Concluida la misa y sermón que estuvo á cargo de un P. Jesuita de Granada, se sacó procesionalmente en lujosas andas al patrono San Blas, así como las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y el Patriarca San José, recorriéndose las principales calles con música de capilla y un considerable acompañamiento.

A pesar del mal tiempo hubo gran asistencia de forasteros, especialmente del Fargue, Poligros, Pultanas y Granada.

Apenas ha terminado la comida, toma sin apetito y como forzoso medicamento, experimenta el dispéptico inevitable soñolencia, considera el peso en la boca del estómago sobre el que no puede soportar el ligero roce de la ropa, eru los gasesos y fétidos cuando no vomitos incoercibles; pero si está al corriente de los progresos de la ciencia, bebe después de comer una copa del excelente Elixir de Pepsina de Gimault y Co. y digiere perfectamente, sin la más mínima molestia, pues el precioso Elixir anima el estómago dándole el indispensable jugo gástrico de que carece ó posee en cantidad insuficiente.

¿Qué mayor angustia que las sofocaciones producidas por los ataques de asma? Por fortuna se conoce el medio de cortarlos en breve empleando los Cigarrillos Indios de Gimault y Co.

Remolino Dep del Magalena

Rep de Colombia agosto 5, 1888.

Sres. Luján y Kemp, Nueva York. Muy Sres. míos: Después de tres años de terribles sufrimientos á consecuencia de una ulceracion en la nariz, me hacen hoy exclamar lleno de contento: ¡Bendita sea la divina Zarzaparrilla de Bristol!

Ha bía agotado todos los remedios indicados para aliviar mis sufrimientos y cada dia el mal avanzaba rápidamente... hoy lleno de vida me he entregado á mis habituales ocupaciones gracias á la maravillosa preparacion de la Zarzaparrilla de Bristol.

En el deseo de prestar á la humanidad positivos bienes les estimaré si Vds. lo tienen á bien se sirvan dar publicidad á este espontáneo testimonio, etc. etc.

ANTONIO M. RODRIGUEZ.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curacion rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID.

En el registro de la propiedad de Motril se halla vacante la plaza de auxiliar primero, para la que se hace práctico en todas las operaciones de registro y de la liquidacion del impuesto. Los que la solicitan pueden dirigirse al registrador de dicho partido, manifestando los antecedentes de su aptitud.

En la Fuente Nueva

(Cerca de Canasteros núm. 12) se vende la faja negra de frangollo, pañuelo de seda, y TRINETA Y CUATRO REALES.

No olvidarlo.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

SEÑAS REALES DOBENA.

Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Gomez, Las Colonias, Marzaca 56 y 58.



La Union y el Fenix Español,
ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Garantías:

Capital social 49 000000 Rvn. efet.
Primas y reservas, rs. 157 585,238.
Pagado por siniestros: Rtales vellon, ciento noventa y tres millones doscientos sesenta y tres mil, setecientos dos y doce céntimos.

26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 49 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellon 149.376,432.

Oficinas, Olózaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

RETRATOS CON COLORIDO

PER UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE.)

Fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho todos los días, aun cuando esté cubierto o lloviera, de nueve a doce.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 4.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Dinero

por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjase bien con nota o parte al momento a Modesto Linares, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.

En la Farmacia

del Zacatin, se ha establecido una consulta médica gratis para los pobres, todos los días, de doce a dos y de seis a siete, bajo la dirección del conocido profesor D. Manuel Arenas.—También se ha instalado un gabinete para el tratamiento y curación de las enfermedades de la matriz.

Zacatin, 109.



Gran bazar de camas

ALBONDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega

Se arrienda

el carmen llamado de Cabrera, situado en el arco de F. Jaluza, y en dicho carmen se venden bolas de boges para macetones.—Diríjase a la calle Tendillas de Santa Paula, núm. 10.

A la persona

que se le haya perdido un perro mestizo en podenco, pelo alonado, podrá reclamarlo en el término de diez días en el taller de carretería de D. José Sevilla, en el paseo de San Sebastian.

PLATA MENESES

Plata Meneses.

Estufas y caloríferos.
Cementos Romano y Portland.
Herramientas para todas las artes.
Latas, zinc, plomo, tornillos, redoblonos.



ALMACEN

DE

Ferretería y Herramientas

DE

IGNACIO MERINO,

MESONES, 47, duplicado.

EXCLUSIVO EN ESTA CAPITAL

y autorizado competentemente

para la venta del tan célebre metal blanco

PLATA MENESES.

Precios fijos.

Precios de fábrica.

GARANTIZADO SU RESULTADO.

PLATA MENESES

Camas de hierro y latón
Depósito de puertas de acero onduladas.
Batería de cocina, estaño, latón, cobre, aceros, alambres, puntas.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^o CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.* Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1889).

Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin.

NOTA.—Cápsulas de Antipirina del D^o Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y C^{ia} EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.



Depositarlo en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Buró, (Calle de la Norie)

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo e higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

MÁLAGA.

GRAN HOTEL DE PARÍS,

Marqués de Larios, 2.

Habiéndose hecho cargo del expresado hotel Tomás March, «El Catalan», pone en conocimiento de sus favorecedores y amigos que esta su casa está situada en el punto más cétrico de Málaga con tres fachadas a la calle; una de ellas a la plaza de la Constitución y otra a la magnífica calle del Marqués de Larios, situada en el centro de Málaga, próxima a los teatros, paseos, a la Administración de correos y al puerto.

Las habitaciones están provistas de timbres eléctricos; hay periódicos nacionales y extranjeros, sala de baños y duchas, excelente cocina que hace la estancia agradable tanto a los viajeros de comercio como a las familias que llegar a pasar el invierno ó a tomar baños.

Coches particulares a disposición de los señores viajeros para el servicio de los trenes y el de la población.—Precios módicos.—Servicio esmerado, puntual y abundante, como así lo tiene acreditado por espacio de 22 años que ha estado establecido en Córdoba.

Hoy en Málaga, Marqués de Larios, 2.

Acreditadas especialidades de CANALDA.

Premiadas con medalla de oro en las exposiciones de Tortosa y en la Internacional de Bélgica del año 1891 y Gran Diploma de Honor.

Tintura Canalda (perfeccionada) para teñir el cabello y la barba.—La más económica que se conoce y de positivos resultados.—Frasco, 2 pesetas.

Depilatorio Canalda (inofensivo a la salud).—Destruye el vello en pocos minutos, hermoseando el cutis.—Frasco, pesetas 1-50.

Gotas anti-nervinas tónico digestivas de Canalda.—Especialmente benéficas para las enfermedades nerviosas y del estómago.—Frasco, 3 pesetas.

Jarabe tónico-reconstituyente anti-distólico de Canalda.—Se emplea con éxito seguro para combatir las anemias, clorosis, escrofulismo y herpetismo.—Frasco, 3 pesetas.

Elixir Canalda (para veterinaria) de suma utilidad para los Veterinarios, Ganaderos y Agricultores. puesto que se emplea infaliblemente para los dolores, cólicos, para la tos, principio de pulmonías, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antireumático.—Frasco, 3 pesetas.

A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente instrucción, Pídanse prospectos.

Depósito, botica de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales, Granada.

Prima de un retrato al óleo,

hecho por el reputado pintor de París, Mr. L. Dugardin, a nuestros suscritores.

Deseara esta Administración de favorecer a sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con La Política Internacional de París, podemos ofrecer un retrato al óleo a todos los que lo deseen.

Para obtenerlo no hay más que enviar este bono, en carta recomendada, con tres pesetas en sellos de correo, para gastos de envío, y una fotografía expresando el color del rostro, cabello, ojos y traje, nombre y dirección a quien haya de remitirse y recibirán un soberbio retrato al óleo, teniendo cuidado de remitirlo con la siguiente dirección:

Francia Política Internacional
24 rue Dauphine París.

La fotografía no se devuelve.

Agencia de negocios HERNANDEZ Y COMPAÑIA.

Centro consultivo, Navas, 24, Granada

Esta casa se encarga de la representación de particulares, ayuntamientos, corporaciones civiles y militares.

También gestiona todos los asuntos concernientes al comercio, comunidades religiosas, tramitación y solución de expedientes matrimoniales, capellanías, bulas, partidas de bautismo y defunción, seguros de incendios sobre la vida, formación de cuentas municipales, presupuestos, repartos de territorial, padron de cédulas personales, etc., etc.

Una señora

de nacionalidad alemana, desea encontrar una casa donde ejercer su profesión de institutriz, ama de gobierno ó cocinera.—Diríjase a la calle de Lavadero de las Tablas, núm. 32, esquina a la de Triana.

Gran realización

de camas de madera torneadas a 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers a 3 pesetas.—Recudo del Carmen, 25, fábrica de persianas de Antonio Tovar.

Se alquila

un magnífico almacén tal como esta dividido, se encuentra en la calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Para tratar, Acera de Darro, 30.

Almoneda.

Se vende de toda clase de muebles, Acera de Darro, núm. 60, esquina al Puente de Castañeda.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

INFAIBIBLE

AGRADABLE

ARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor, Sres. Vicent Ferrer y Compañía, Barcelona.